



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

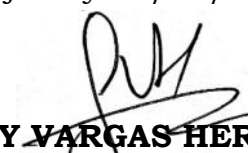
Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105012200700978-01
RADICADO INTERNO:	61764
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	ROMUALDA DE LA CONCEPCIÓN SAUMET SUÁREZ Y OTROS
OPOSITOR:	FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y OTROS
FECHA SENTENCIA:	16/08/2022
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL3301-2022
DECISIÓN:	CASA EN CUANTO- EN SEDE DE INSTANCIA, SE DISPONE... MODIFICAR... DECLARAR. SIN COSTAS PARA LOS RECURRENTES. ACLARACIÓN DE VOTO CONJUNTA.

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 27/09/2022, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaría Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 27/09/2022, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaría Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación
Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 30/09/2022 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el
16/08/2022.

SECRETARIA